

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria y de forma virtual el miércoles 13 de enero de 2021

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Aliaga García, Carla
Alonso Roque, José Ignacio
Ayuso Fernández, Enrique
Aznar Niebla, Alejandro
Balibrea Moreno, Andrea
Ballesta Pagán, Javier
Bazaco Belmonte, M^a Jesús
Belda Gil, Sonia
Bermejo Cerezo, Mireya
Bernabé Hernández, Aida
Blanco Villamil, Lina Marcela
Bolarín Martínez, M^a José
Brito de la Nuez, Alfredo
Calderín Hernández, Alberto
Campillo, Ana
Cano Moya, Elizabeth
Carbonell Ruiz, Gemma
Caro Valverde, M^a Teresa
Carrasco Box, Marta
Carrillo García, M^a Encarnación
Cegarra Martínez, José Manuel
Celdrán Fernández, Estela M^a
Clares Clares, M^a Esperanza
Cutillas Melero, M^a Rosa
Delgado Martín, Nieves
Encabo Fernández, Eduardo
Escarbajal Frutos, Andrés
Fernández Campos, Dulce M^a
Fernández Molina, Irene
Ferrándiz García, Carmen
Ferrando, Mercedes
Fuentes Martínez, Alejandro
García Luque, Olga
García Ortiz, Paula
García Pellicer, Juan José
Gomariz Vicente, M^a Ángeles
Gómez Mármol, Alberto
Gutiérrez Sánchez, Marta
Hanlón Cuenca, Zara
Hanlón Cuenca, Zara
Hernández Abenza, Luis
Hernández Egea, Julia
Hernández Padrón, Patricia
Izquierdo Rus, Tomás
Jaén, García, Mercedes
Lacárcel López, María

Lax Orenes, Ana
López Bachero, Miguel
López Banet, Luisa
López González, Lucía
López Martínez, Olivia
López Miñarro, Pedro Ángel
López Ruiz, David
López Toral, Mercedes
López Valero, Amando
Maquilón Sánchez, Javier
Marco Muñoz, Esmeralda
Marco Sánchez, Ángel
Marín Arranz, María
Martínez López, Ana
Martínez Ruiz-Funes, M^a José
Mateo Martínez, Fuensanta
Mato Fernández, Fructuoso
Maurandi López, Antonio
Méndez Mateo, Inmaculada
Meseguer Martínez, Encarna
Millán Escriche, Mercedes
Miralles Martínez, Pedro
Molina Puche, Sebastián
Montes Graña, Marina
Montoya Rubio, Juan Carlos
Moreno Martínez, Pedro Luis
Nadal García, Irene
Nicolás Zaragoza, Pedro
Núñez Penalva, Eduardo
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Ortuño Molina, Jorge
Parada Navas, José Luis
Parra Martínez, Joaquín
Porras Montané, Pablo
Portela Pruaño, Antonio
Porto Currás, Mónica
Pro Bueno, Antonio de (Decano)
Ramírez de la Fé, M^a Carmen
Ramón Verdú, Alfredo
Rodríguez Candela, M^a José
Rodríguez Pérez, Raimundo
Sainz Gómez, Marta
Sánchez Vera, M^a del Mar
Serna Jiménez, Esther
Serrano Pastor, Francisca
Solano, Isabel M^a
Soler Lapuente, Carmen M^a
Teruel Elul, María
Torrecillas Gambín, Ainoa
Vallejo Ruiz, Mónica

Vázquez Cintrano, Paula
Vicente Nicolás, Gregorio
Vicente-Yagüe Jara, M^a Isabel de
Villalba Gómez, José Víctor

Excusan

Alcaraz Ferrer, Verónica
Bastida Martínez, Ana M^a
Hervás Avilés, Rosa
López López, Luis
Martínez Navarro, Carmen
Martínez Zambudio, Lydia
Meca Martínez, Tamara
Molina Saorín, Jesús
Montesinos Pérez, Teresa
Ortiz Cermeño, Eva
Sánchez Martínez, Irene

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 18 de diciembre de 2020.

2. Informe del Equipo Decanal.
3. Convocatoria de elecciones a Decano/-a de la Facultad de Educación.
4. Designación de los miembros de la Junta Electoral de Centro para el proceso de elección de Decano/-a.
5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Proyecto de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad de Educación.
6. Aprobación, si procede, del XXV Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza, "Diversidad afectivo sexual, de identidad y familiar en el aula" (2^a edición).
7. Visto bueno, si procede, de la Junta a la prórroga del convenio por el que se rige la Sede Permanente de Ceutí.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión a las 13 horas del día miércoles 13 de enero de 2021.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 18 de diciembre de 2020

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal

En relación a los exámenes, el Sr. Decano comenta que se ha intentado corregir algunas carencias que se detectaron en los celebrados en el mes de diciembre. En este sentido, hasta la fecha, ha habido pocas incidencias (la más importante ha sido que un docente planteó un examen de una duración mayor de la franja horaria). Se ha incorporado personal de seguridad y colaboran también los conserjes del Aulario, lo que ha permitido aumentar la seguridad, desde una perspectiva sanitaria. Por tanto, señala que cree que todo está transcurriendo en el mejor ambiente posible, dadas las circunstancias que tenemos. Felicita a los estudiantes por la responsabilidad y la seriedad mostrada en un proceso para el que se necesita la colaboración de todos. También lo hace al profesorado y a los compañeros que han ayudado en las labores de apoyo. Y termina diciendo que, en cualquier caso, no hay que descartar que surja algún imprevisto, o bien nos veamos abocados a un cambio de situación si las autoridades sanitarias lo consideran así.

También informa que, en el Máster MIESE, el Comité COVID de la UMU recomendó

pasar la enseñanza a modo online de manera temporal e inmediatamente se comunicó al profesorado y al alumnado afectado. En este sentido, recuerda que se han pasado temporalmente a on-line otros grupos, cuando dicho Comité constata que hay un aumento de positivos, contacto estrechos o cuarentena. Por lo tanto, si un grupo no se ha pasado, es porque sus condiciones sanitarias no resultan preocupantes, según los criterios sanitarios.

Se han presentado muchas solicitudes de convocatoria de incidencias. A este respecto, recuerda que han de ir siempre acompañadas de la documentación justificativa y que han de cursarse en un plazo máximo de tres días a partir de la fecha de la convocatoria oficial. Próximamente, se darán instrucciones sobre cómo y cuándo celebrar las pruebas que han debido posponerse por alguna incidencia.

En otro orden de cosas, advierte de que, si un estudiante oculta su enfermedad, acude al centro y pone en riesgo a sus compañeros, se arriesga a ser expedientado.

3. Convocatoria de elecciones a Decano/-a de la Facultad de Educación

Recuerda el Sr. Decano que, al comienzo de su mandato, ya comentó que la celebración de elecciones debiera anticiparse unos meses antes de concluir el mismo para, de este modo, facilitar la transición y no tomar decisiones que hipotequen la actuación del equipo siguiente (propuesta de números clausus, oferta de optativas, aprobación de guías docentes, etc.). Convencido, por tanto, de que no es conveniente apurar el mandato, anuncia la convocatoria de elecciones. El proceso conlleva aproximadamente un mes, por lo que será necesario celebrar alguna Junta de Facultad más con el actual equipo, ya que habrá asuntos de cierta urgencia que tratar y aprobar.

4. Designación de los miembros de la Junta Electoral de Centro para el proceso de elección de Decano/-a

Como miembros de la Junta Electoral se propone a:

- Presidente: Miguel López Bacheró (grupo A)
- José Luis Parada Navas (grupo B)
- Gemma Carbonell Ruiz, delegada de Centro (grupo C)
- Carmen M^a Soler Lapuente, representante PAS (grupo D)

Se aprueba.

Dado que nuestro Reglamento de Régimen Interno está algo anticuado, no contempla novedades como el televoto. El Sr. Decano pregunta a los miembros de la Junta si se da el visto

bueno a la Junta Electoral para que, si lo consideran oportuno, echen mano de este procedimiento.

Se da el visto bueno.

5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del Proyecto de Internacionalización e Interculturalidad de la Facultad de Educación

Se aprueba.

6. Aprobación, si procede, del XXV Seminario del Programa Institución Libre de Enseñanza, “Diversidad afectivo sexual, de identidad y familiar en el aula” (2ª edición)

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Proyección Social y Estudiantes, Dña. Marta Gutiérrez. Aclara que es la segunda edición de dicho seminario, que imparte un colectivo con amplia experiencia en el tema. Su duración es de 25 horas (1 crédito CRAU), repartidas en cinco sesiones: se realizará de forma semipresencial, si la situación lo permite y si no, en modo online.

Se aprueba.

7. Visto bueno, si procede, de la Junta a la prórroga del convenio por el que se rige la Sede Permanente de Ceutí

Dña. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara, promotora del mismo, informa sobre las líneas generales del mismo.

Los miembros de la Junta dan su visto bueno.

El Sr. Decano aprovecha para recordar que el trámite de traer a Junta los convenios no está contemplado en la normativa; que él adoptó dicho criterio en pos de una mayor transparencia pero que el próximo o la próxima Decano ó Decana puede tramitar los Convenios, los cursos, etc. como desee.

8. Asuntos de trámite

D. Jorge Molina Ortuño, informa a la Junta de una propuesta de convenio a suscribir entre el Museo Salzillo, el Museo de la Huerta de Alcantarilla y la Universidad de Murcia al amparo del cual se desarrollará un proyecto de cooperación que lleva por título “Paisajes olvidados y voces silenciadas de la historia: el patrimonio cultural como fuente de información histórica”.

Los miembros de la Junta dan su visto bueno.

9. Ruegos y preguntas

Dña. Carmen María Soler, jefa de Secretaría, recuerda que el plazo de entrega de actas del primer cuatrimestre finaliza el 5 de febrero, y es necesario que sea así pues se abre también el plazo de ampliación de matrícula. El Sr. Decano advierte de que no habrá más remedio que retrasar dichos plazos. Dña. Carmen María Soler, recuerda que, en todo caso, las incidencias se pueden incorporar con posterioridad a las actas por lo que, si es posible, se cierren estas en plazo.

Toma la palabra Dña. Aida Bernabé Hernández, representante del Máster en Formación del Profesorado, que comparte con los miembros de la Junta una serie de reflexiones relacionadas con la titulación. Sugiere, así, la posibilidad de contar con una semana libre antes del período de exámenes. En relación a estos, comenta que en ocasiones el ruido en los pasillos ha dificultado que los alumnos puedan concentrarse; en este sentido, pide revisar espacios y horarios. Señala también que algunos docentes piden más trabajo del que contempla la carga crediticia asignada. En relación a los tutores de prácticas, se queja de que, en ocasiones, hay falta de coordinación y que la información sobre las mismas tampoco está clara: por ejemplo, qué ocurre con ellas cuando un alumno está en cuarentena. Comenta que, a su juicio, no están claros los criterios por los que un alumno puede ser dispensado de asistir a clases presenciales, haciéndolo, en su lugar, por videoconferencia; por ejemplo, no se admiten peticiones en este sentido por convivir con personas vulnerables o de riesgo. Sobre las encuestas de calidad, afirma que en algún caso no se han recibido. Desde la especialidad de Música, solicitan crear un itinerario específico centrado en las enseñanzas especiales de conservatorio. En relación a los exámenes y las aulas en las que han tenido lugar, le han llegado quejas de que, en algún caso, estaban algo apretados y hubo que improvisar una reubicación. Apunta también a la problemática de las aulas pues, en su opinión, hay algunas sin la ventilación adecuada. Habla también de que algún docente ha impartido sus clases sin mascarilla. También en algún caso, se han producido aglomeraciones: estableciendo turnos de entrada se podría haber remediado. Y en los laboratorios, según le dicen, no siempre se están respetando las distancias. Reconoce, en cualquier caso, que los alumnos han de ser también muy escrupulosos con el cumplimiento de las medidas preventivas. Comenta, por último, que han solicitado al Vicerrectorado de Estudiantes que intercedan para mejorar los servicios de transporte público.

El Sr. Decano responde que algunos de los temas mencionados debieran tratarse en Comisión Académica del Máster de Formación del Profesorado. Admite que en la convocatoria de diciembre es posible fallaran algunos cálculos o previsiones pero que, ahora, se han cuidado más estos aspectos, con lo que se ha conseguido evitar ciertas incidencias. En cuanto a la

semana o días libres antes de los exámenes, es una recomendación de Consejo de Gobierno que, reconoce, no se tuvo en cuenta. En cualquier caso, este tema puede también abordarse en Comisión Académica. Sobre lo dicho sobre la ventilación de las aulas, afirma tener constancia por escrito de que todas las aulas reúnen las condiciones necesarias. Finalmente, pide la responsabilidad de todos y, en este sentido, no ve bien que ciertos alumnos se despojen de sus mascarillas para fumar en grupo o tomar un bocadillo sin guardar la distancia preventiva.

Dña. Mónica Vallejo, Coordinadora de la titulación, agradece a Aída Bernabé el trabajo realizado. Comenta, sin que sea una disculpa, que la gestión del máster es complicada por el número de personas implicado en él; además, todos estamos aprendiendo, pues la situación que vivimos nos sorprendió a todos desprevenidos. En este sentido, y respecto al calendario, este se ha visto afectado por la pandemia. Se ha tratado de organizarlo lo mejor posible, pero había muchas limitaciones, ya que los plazos son a veces un corsé. En relación a las prácticas, reconoce que su coordinación es delicada, pues son más de 300 los profesores implicados. Pero hay que seguir trabajando y tratar de mejorar. En cualquier caso, anuncia que lo expuesto se llevará a una próxima celebración de la Comisión Académica del Máster. Por último, se suma a las felicitaciones que, mediante el chat, se están haciendo llegar al Equipo Decanal, cuyo mandato está pronto a su fin.

Toma la palabra Dña. Gemma Carbonell, delegada del Centro. Comienza por sumarse a las felicitaciones al Equipo Decanal, por el trabajo realizado hasta la fecha. A continuación, comenta diferentes cuestiones. La primera tiene que ver con la ley de protección de datos, pues hay docentes que, obviando esta, están publicando las notas con el nombre, los apellidos y el DNI de los alumnos. Sugiere que se utilice la herramienta Calificaciones del Aula Virtual.

Se queja, además, del sistema seguido en la celebración de exámenes. Dadas las actuales circunstancias, son muchos los alumnos que creen que hubiera sido más oportuno realizarlos de manera no presencial u online para, de este modo, evitar posibles contagios. En los exámenes de diciembre se formaron algunas aglomeraciones, pues no había un protocolo de entrada ni de salida, si siquiera se sabía en qué lugar debían sentarse los alumnos en las aulas. Reconoce, en cualquier caso, señala que, informado el Decano, inmediatamente se tomaron medidas.

Otra queja tiene que ver con el transporte. Son muchos los alumnos que no disponen de automóvil propio, por lo que se ven obligados a compartir coche con personas desconocidas o a utiliza el transporte público que, a su juicio, está fatal, pues no hay líneas suficientes e incluso montan más viajeros de los permitidos.

Se queja también de que a veces hay mucho ruido en los pasillos, y esto afecta a la concentración de los alumnos que están haciendo un examen. Sin contar los problemas

familiares derivados de la pandemia, que también afectan negativamente. En este sentido, hace un llamamiento a la reflexión, máxime al tratarse nuestro de centro de una facultad que ha de dar siempre ejemplo de valores y empatía hacia el alumnado.

Toma la palabra D. José Manuel Cegarra, que se une a las felicitaciones al Equipo Decanal, máxime si se tiene en cuenta que vivimos un tiempo de pandemia. Asegura que, como alumno, se ha sentido bastante seguro en clase durante el primer cuatrimestre. Reconoce que en algún examen se ha acumulado gente de más, pero en ningún momento no ha sentido miedo a contagiarse pues, en general, todos han respetado las medidas. A su juicio, es posible que se hayan cometido errores, pero afirma que lo que estamos viviendo, no se había vivido antes. Anima a sus compañeros a preguntarse en qué y cómo pueden ayudar o colaborar. En este sentido, cree que ciertas aglomeraciones las podrían haber evitado los propios alumnos, mejorando la comunicación con los profesores. Asegura que él tiene contacto fluido con los suyos. Cita como ejemplo el caso de una profesora que quería llamar uno a uno a los alumnos para entrar al aula de examen y, hablando con ella, se evitó.

Toma por último la palabra el Sr. Decano que agradece las felicitaciones que se han hecho llegar al equipo. Y se despide pidiendo a todos extremar los cuidados.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:20 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón